

# Ven a quedarte *arte*

## VII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2021

El Ayuntamiento de Alcantarilla, en colaboración con la Asociación Fotográfica Punto de Enfoque, a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud, organiza el VII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2021, con el lema “**Expresiones Artísticas Urbanas**”, con la finalidad de dar a conocer los diferentes y peculiares rincones de nuestro municipio. Os animamos a todos a participar captando la esencia de estos lugares y a presentar vuestras mejores fotografías.

**Participantes:** Jóvenes de 14 a 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

**Inscripción y presentación de las fotografías:** La inscripción junto con las fotografías se remitirán al correo electrónico: [informajoven@ayto-alcantarilla.es](mailto:informajoven@ayto-alcantarilla.es) En formato digital JPG, con el nombre del archivo y los datos del autor. Las fotos deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles). Con ubicación de la fotografía.

**Plazo de presentación de fotografías:** desde la publicación de las bases hasta el 5 de noviembre de 2021.

**Fecha Fallo del Jurado y comunicación a los ganadores:** 12 de noviembre de 2021.

**Fecha entrega de premios:** se comunicará a los ganadores la fecha y el lugar de entrega de premios.

2021

**OCTUBR  
EJOVEN**

ALCANTARILLA

## BASES:

**1.** Podrá presentarse a este concurso cualquier joven de entre 14 y 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

**2.** El plazo de presentación de las inscripciones y las fotografías se inicia al día siguiente de la publicación de estas bases y finaliza el día 5 de noviembre de 2021.

**3.** Las inscripciones y presentación de las fotografías se enviarán al correo electrónico: [informajoven@ayto-alcantarilla.es](mailto:informajoven@ayto-alcantarilla.es) especificando la participación en el VII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2021 e incluyendo datos personales de contacto: nombre, apellidos, DNI, dirección teléfono, e-mail, copia del DNI y volante de empadronamiento. En el caso de ser menores de edad, tendrá que adjuntarse autorización del tutor/es legales.

En el Asunto del e-mail se indicará: VII Concurso fotografía Octubre Joven 2021 y nombre del autor de las fotografías.

En el texto: nombre y apellidos del autor de la fotografía, breve descripción de la misma, y ubicación (donde fue tomada la fotografía).

**4.** Formato de las fotografías: deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles) en formato JPG. Cada archivo JPG presentado llevará el nombre del autor, el título de la fotografía y ubicación. Como ejemplo: "Antonio\_García\_Pérez-Amanecer\_Cayitas.jpg"

**5.** Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, siendo cada una de ellas propiedad del autor.

**6.** Las fotografías presentadas no podrán haber obtenido premio en ningún otro concurso. No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. **No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o identificación del autor (en la fotografía, en el título o en el argumento). La fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.**

**7.** El fallo del jurado y comunicación a los ganadores se hará público el 12 de noviembre de 2021 en la Web municipal y en el Facebook de la Concejalía de Cultura, Turismo, Fiestas, Educación y Juventud.

**8.** Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros. Cualquier caso imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado, conjuntamente con el Ayuntamiento.

**9.** El jurado estará formado por representantes de la Concejalía de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Alcantarilla, de la Asociación Punto de Enfoque y profesionales de la fotografía. Su decisión será inapelable.

**10.** Las fotografías pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que podrá utilizarlas posteriormente, sin ánimo de lucro e informando y haciendo mención al autor en cualquier publicación o exposición, pudiendo ser utilizadas, con la inclusión de los datos del autor, en las publicaciones de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcantarilla.

**11.** Las fotos presentadas, serán expuestas de forma pública.

**12.** Premios autores locales: Podrán optar a estos premios, aquellas obras que no hayan sido premiadas en este concurso y cuyos participantes estén empadronados en nuestro municipio.

**13.** La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, así como los cambios que los órganos competentes puedan llevar a cabo por causas justificadas.

## DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS:

### Mejor Fotografía

**Primer Premio:** 150 euros

**Segundo Premio:** 100 euros

### Mejores fotografías autores locales:

**Primer Premio:** 50 euros

**Segundo Premio:** 50 euros

**Tercer Premio:** 50 euros

**Cuarto Premio:** 50 euros

**Quinto Premio:** 50 euros

\* Los premios estarán sujetos a las retenciones que establezca la normativa vigente a este fin.